

t

Señora

En consecuencia de la comision q<sup>e</sup> V<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> pusieron  
a mi cargo, sobre la propagacion y cultivo del cacahuate  
y algodón, para la adjudicacion de los diez primos  
señalados p<sup>r</sup> este R<sup>o</sup> C<sup>o</sup> cuerpo, a aquellos Labradores q<sup>e</sup>  
con maior esmero, y acierto cultivasen d<sup>ha</sup>s semillas  
el 1.<sup>o</sup> de 200 r<sup>os</sup>. y el 2.<sup>o</sup> de 300: debo decir q<sup>e</sup> a su debido  
tiempo p<sup>r</sup>vi a los partidos de S. Anthon, distant e  
una hora de este Pueblo, Chuxaa, Puertos de la Cadena  
Monteaquedo, y los demas sitios circunvecinos en q<sup>e</sup>  
se han echo los ensayos, y habiendo reconocido en  
la tierra ambos esquilmos, y presenciado su recolec  
cion, conclui q<sup>e</sup> entre los Labradores q<sup>e</sup> han cultivado  
con maior ventaja en la media cautila q<sup>e</sup> se acob<sup>r</sup>,  
la planta del cacahuate, ha llevado la preferencia  
Jofe de Vera, Labrador en el Partido de Capuchu  
nos, pues de la libra y onza q<sup>e</sup> se le dio q<sup>e</sup> era un com  
ponia un medio vaso, ha cogido 22 celemines me  
dida colmada, de tan buena calidad como el q<sup>e</sup> se  
adviere en esta mata q<sup>e</sup> presento a V<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup>.

Despues de esto, se han señalado D. Pedro Pacheco  
Abogado de los R<sup>os</sup> consejos, q<sup>e</sup> con iguales circunstan  
ha cogido 19 celemines y medio, D. Jofe y D. Mel  
nuel Lion, y los Señores D. Fran<sup>co</sup> Nuñez e Oyo,  
y D. Juan de Motina en la Villa de Blanca.

Por lo respectivo al Algodón, ha merecido la  
preferencia el citado D. Pedro Pacheco, pues en las  
caballones, y margenas de sus alfalfas, ha cultivado